En sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las convocatorias de 2017 y 2018 de ayudas para la realización de I+D, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 2 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1. Situación de la Convocatoria de 2017 de Ayudas para la realización de I+D del año 2017, en todo tipo de proyectos, individuales, colaborativos y de transferencia del conocimiento, con resolución del Orden Foral 91/2016, de 20 de mayo.

2. Ídem, de la convocatoria de 2018.

3. En caso de resoluciones de las convocatorias aprobadas, baremos, beneficiarios de la misma y estado de los abonos realizados a las empresas.

Pamplona, 4 de julio de 2019

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui